

LA REPÚBLICA DE LA LIBERTAD: HOMENAJE A MARIANA PINEDA

Juan Aguilera Sastre

IES Inventor Cosme García, Logroño

La proclamación de la Segunda República, aquel memorable 14 de abril de 1931, “con las primeras hojas de los chopos y las últimas flores de los almendros”, en palabras de Antonio Machado, significó para muchos españoles el final de una situación histórica de profunda insatisfacción y el comienzo de una etapa llena de proyectos e ilusiones. La alegría generalizada y el entusiasmo popular desbordaron las calles y los ciudadanos se manifestaron jubilosos ante las expectativas de justicia social, modernización y democracia que el nuevo régimen suscitaba. La dictadura y la monarquía habían quedado atrás, relegadas a un pasado de infausto recuerdo, de frustraciones y componendas alejadas de los verdaderos intereses del país, y la República emergía como un río de savia joven capaz de alimentar las expectativas de quienes se proponían la creación de una nueva España, dinámica y progresista.

A sus 56 años, la vida de María Martínez Sierra también sufrió un cambio radical. Apenas un año antes, manifestaba en la intimidad de una carta a su amigo Georges Portnoff el hastío que le producían tanto su dedicación a la literatura dramática como la situación política de España, cada vez más deprimente:

Ahora tendré que trabajar cuatro o cinco semanas porque me falta escribir el último acto de una comedia que hemos empezado en Madrid, y en

cuanto la termine, me dedicaré al dulce “no hacer nada” que es por el momento lo que más me ilusiona en el mundo [...] La vida cambia poco en España, aunque varíe la forma de gobierno de cuando en cuando. A mí, personalmente, cada vez me interesa menos mi aburridísimo país, y si no fuera por mi madre que no quiere salir de allí y que, al parecer, desea verme de cuando en cuando, quitaría la casa y no volvería por allí más que unas cuantas semanas cada dos o tres años [...] Todas las cosas teatrales necesitan siempre y en todas partes una paciencia infinita. Yo ya estoy un poco cansada de escribir comedias, y si se arreglan ciertos proyectos que Gregorio tiene entre manos (de los cuales no quiero hablar hasta ver si se realizan) cambiaré de oficio y escribiré films que es mucho más fácil.¹

Todo su pesimismo y falta de ilusión desapareció casi de inmediato con la instauración del régimen republicano, que supuso para ella un aldabonazo de vitalidad extraordinario y la llevó a una dedicación generosa y casi absoluta a la causa republicana. En una entrevista de finales de junio de 1931, declaraba: “No tengo tiempo para mí. La República me ha sacado de quicio y no vivo más que de mí afuera; vivo por ella nada más”². Y algo más tarde, todavía en el fulgor de los primeros pasos de la República, explicaba el sentimiento que su llegada le había producido y por qué había abandonado la vida solitaria que tanto le seducía de su retiro en la Costa Azul:

Por la República. Su advenimiento me proporcionó la mayor alegría de mi vida y me obliga a permanecer aquí, recreándome en ella, y en cierto

1. Carta de María Martínez Sierra a Georges Portnoff, fechada en Cagnes-sur-Mer el 24 de abril de 1930. Un poco más tarde, en una carta del 8 de junio de ese mismo año, insiste en su falta de ilusión y en sus críticas, esta vez económicas, a la dictadura: “Sí que estoy despreocupada. Alegre, no demasiado, porque a mi edad, las alegrías son cosa exótica, pero triste no lo estoy tampoco [...] España está no sólo para el teatro sino para toda clase de negocios, en ruina absoluta. Ya puedes darte cuenta de ello por el hundimiento de la peseta, que no llega a valer sesenta céntimos oro. La dictadura nos ha arruinado por completo y ha dejado el país en tal desorden financiero que se necesitarán muchos años para ponerlo en orden...” Y el 12 de septiembre insiste en su crisis creativa: “Te hablo del jardín, porque es en realidad mi vida. Ahora estoy en una crisis de no poder escribir. No sé si será que se me ha terminado la parte de sustancia gris necesaria para la escritura o que la estoy reponiendo. Sea lo que quiera, necesito descansar a la fuerza, y, por lo tanto, me ocupo del jardín casi exclusivamente”. Las cartas de María a Georges Portnoff se conservan en el Archivo familiar de Lisa Portnoff Crehan y nos han sido facilitadas por gentileza de Laurie Hynes.

2. J. R., “Una entrevistú. Doña María Martínez Sierra”, *El Día Gráfico* (Barcelona), 28-VI-1931, pp. 1 y 6.

sentido tutelándola con mi presencia, en la medida de mis posibilidades. El 14 de abril creí rejuvenecer y me lancé a la calle para presenciar, entusiasmada, la eclosión del pueblo.³

Su disposición a trabajar desinteresadamente al servicio de la República sólo nacía de la generosidad y del entusiasmo, puesto que siempre se había sentido, como declarara en diciembre de 1932, bastante “apartada” e “ignorante de lo que se suele llamar la lucha política” y reconocía con modestia que había sido una simple espectadora del cambio acaecido, una de tantas españolas

a quien no une con la actual República española más que el gozo exaltado de haberla visto llegar y la alegría un poco más austera, pero no menos intensa, de poder trabajar a su sombra en un mismo propósito constructor y civilizador. No me cabe la honra de haber contribuido a traerla con acción directa; no me puedo gloriar de prisiones ni de persecuciones; los muchos indudables aciertos de este régimen no son míos ni siquiera por inspiración. En los pocos inevitables desaciertos, tampoco tengo parte.⁴

Queda fuera de nuestro estudio el análisis detallado de este intenso trabajo de María por la República, “a su sombra en un mismo propósito constructor y civilizador”, que comenzó en los días inmediatos a su proclamación y no cesó hasta que fue destruida por la barbarie militar. Lo que nos interesa resaltar ahora es cómo vivió y sintió estos instantes iniciales y cómo asoció inmediatamente, en sintonía con la mayoría de los españoles, el concepto de República al de Libertad, en un binomio que parecía tan evidente como insoluble. El 4 de mayo de 1931, en la primera conferencia que ofreció en el Ateneo de Madrid dentro del ciclo *La mujer española ante la República*, expuso su emocionada visión del momento excepcional que la República suponía para España y destacó la madurez de un pueblo que había sabido conquistar su libertad sin violencia y la prudencia del Gobierno Provisional en sus primeros pasos:

3. Augusto Martínez Olmedilla, “El día de... María Martínez Sierra”, *ABC*, 13-IX-1931, pp. 4-5.

4. María Martínez Sierra, *Dudas del momento* (Conferencia leída en el Ateneo de Madrid el día 5 de diciembre de 1932), Madrid, Talleres Gráficos Bolaños y Aguilar, 1933, p. 3. Existe una reedición facsimilar de esta conferencia realizada en Madrid, Gráficas Halar, 1978.

El pueblo nos ha dado ejemplo de cordura y de moderación. De cordura, de moderación, de sencillez y naturalidad nos está dando ejemplo el Gobierno provisional. No sé deciros qué ha sido para mi sentir íntimo de mujer más emocionante: que el pueblo haya sabido celebrar su triunfo sin cortar una sola cabeza, o que el Gobierno provisional haya querido proclamar la República sin discursos pomposos ni “salvas de ordenanza”.

No han retumbado bronces, ni de cañones ni de campanas. Nadie ha hablado de Otumba, de Lepanto, de bandera religiosa, de honor nacional.

Por una vez, el Apóstol Santiago no se ha visto obligado a matar moros. Las últimas cargas de caballería las dio la Guardia civil en Recoletos, la última noche del régimen saliente. Para defender al entrante, no fue menester sino retirar de las calles la fuerza armada.

Nunca olvidaré ese momento, único en la Historia de España, el 14 de abril, al llegar la noche. La Puerta del Sol hervía en multitud, libre, por vez primera, después de tantos años... La muchedumbre anónima se había transformado en un ser único, y se llamaba España. Expectación apasionada le encendía corazón y cerebro en emoción cívica, sentida por primera vez, puesto que por primera vez llegaba a ella un aliento de libertad. ¡Por primera vez, hay que repetirlo! [...]

Al parecer, el pueblo español no estaba preparado para la libertad. Así lo aseguraban, al menos, los que vistiendo la tiranía con disfraz de paternal preocupación, le tenían atado a los cascotes de los caballos de la Guardia civil... ¿No estaba preparado?... Sin duda, el deseo purificado por la adversidad es la mejor de las escuelas y la más fuerte de las disciplinas. Ello es que cuando el presidente del apenas nacido Gobierno provisional dijo, sencillamente, desde el balcón de Gobernación: “Queda proclamada la República. Vigilad vosotros y guardad el orden, mientras nosotros seguimos trabajando”, el pueblo ineducado, el pueblo ingobernable, el pueblo a quien sistemáticamente se le habían negado escuelas con la vana esperanza de que no aprendiese ni a leer ni a pensar, el pueblo a quien se dejó dueño absoluto de las calles de la capital, supo iluminar las tinieblas de su ignorancia, impuesta oficialmente, con la luz consciente y voluntaria de la razón. Y en vez de destruir y vengarse al grito, para tantos temeroso, de ¡Viva la República!, supo respetar todo lo respetable y perdonar todo lo aborrecido para clamar con júbilo: ¡Viva España libre!

Y no es lo más grande, con serlo ya tanto, que esto sucediese en Madrid. Lo que nos vuelve el ya perdido orgullo de pertenecer a la especie humana es que esto haya podido suceder, el mismo día, en las cuarenta y nueve pro-

vincias de España. ¡El pueblo calumniado, el pueblo mantenido en infancia por la privación absoluta del derecho, apenas se sintió vagamente dueño de sus destinos, se hizo mayor de edad! ¡Viva el pueblo!⁵

El paso de la monarquía a la *República de la libertad* se había producido, según la metáfora que hábilmente emplea María para atraer a su auditorio femenino, como consecuencia de un proceso de puro crecimiento biológico del país, casi inexorable, hacia una madurez que todavía quedaba lejos y que habría que ir protegiendo con cuidados maternos para que no se malograse:

El país [...] está, en estos momentos, bajo la influencia de un cambio que es, sencillamente, un fenómeno de crecimiento. En su camino hacia la libertad, madurez de las agrupaciones humanas, ha dado un paso natural, deseable e inevitable. Ha entrado en una especie de adolescencia que, desde luego, no es, ni puede ser, el último avance de su evolución [...]

Es, pues, indispensable que, ahora mismo, consagremos al desenvolvimiento normal, y normalmente peligroso, de la libertad española, nuestra preocupación máxima y nuestra vigilancia más tenaz.⁶

A finales de aquel mes de mayo iba a celebrarse el centenario de la muerte de Mariana Pineda, hecho que contribuyó a reforzar más si cabe la identificación de los dos términos de Libertad y República. La destacada participación de María Martínez Sierra en aquel homenaje va a permitirnos, por una parte, analizar un hecho poco conocido de ese año inaugural de la República y, por otra, profundizar en algunos aspectos del pensamiento de María y de lo que la *República de la libertad* significaba para ella, que tan apasionadamente la vivió.

El 26 de mayo de 1831 era ejecutada en su Granada natal Mariana Pineda, acusada de “crimen de traición”, tras habersele descubierto una bandera a medio bordar con los lemas *Ley, Igualdad, Libertad*, estandarte de los liberales granadinos en su lucha por derrocar al régimen absolutista de Fernando VII. Desde entonces su figura se convirtió en leyenda, símbolo de la libertad del pueblo, y la fecha de

5. María Martínez Sierra, *La mujer española ante la República*, Madrid, Tipografía Artística, 1931. I. *Realidad*, “Conferencia leída en el Ateneo de Madrid, el día 4 de mayo de 1931”, pp. 9-36, cita en pp. 16-19.

6. *Ibid.*, pp. 11-12.

su muerte se celebró año tras año como recordatorio de la lucha popular contra la opresión y la tiranía. Aunque en el siglo XX la efeméride había ido perdiendo parte de su significación política, el mito de la heroína de la libertad se mantenía latente en la conciencia popular⁷. Baste recordar que cuando Federico García Lorca entregó su drama lírico sobre la vida de la insigne granadina a la compañía de Gregorio Martínez Sierra, éste no se atrevió a estrenarlo por temor a que fuera interpretado como una crítica velada al régimen del dictador Primo de Rivera. Finalmente, fue Margarita Xirgu quien asumió el reto y estrenó *Mariana Pineda* en el barcelonés teatro Goya (24-VI-1927), con decorados de Salvador Dalí, más tarde en el madrileño teatro Fontalba (12-X-1927) y, por último, en el teatro Cervantes de Granada (29-IV-1929), con un éxito arrollador.

La proclamación de la Segunda República devolvió a Mariana Pineda al primer plano de la imaginería de los mártires de la libertad popular, especialmente en su Granada natal. En su relato de los primeros momentos de entusiasmo republicano aquel 14 de abril de 1931, *El Defensor de Granada* da cuenta de que “en el pedestal de la heroína de la libertad, Mariana Pineda, se celebraron numerosos mítines” y se le rindió un caluroso homenaje: “... se tocó la Marsellesa en medio del mayor entusiasmo. Unos jóvenes subieron al monumento y envolvieron la estatua de la heroína en la bandera roja. Los momentos fueron de indescriptible emoción. Los vivas a la República y a Mariana Pineda eran ensordecedores”⁸. A los pocos días, durante la celebración del primer 1 de mayo republicano, de nuevo los obreros granadinos acudieron a la “Plaza de la Mariana” tras disolverse la manifestación reivindicativa y colocaron a los pies de su efigie la corona de flores que habían portado durante la misma. Se guardó un minuto de silencio y al final “el gentío

7. Véase Antonina Rodrigo, *Mariana de Pineda. Heroína de la libertad*, Madrid, Compañía Literaria, 1997.

8. “Momentos históricos. La proclamación de la República en Granada”, *El Defensor de Granada*, 15-IV-1931, p. 1. Poco tiempo después, en uno de los muchos artículos que se le dedicaron con motivo del centenario de su muerte, Matilde Muñoz evocaba estos momentos cambiando el color de la bandera, que ahora se hacía republicana: “1931. El telégrafo, el teléfono y la radio, extienden la noticia. La república ha sido proclamada en España. El pueblo de Granada desde el primer instante recuerda a su heroína. Está allí Marianita, sobre su pedestal de piedra envuelta en la coraza del suplicio, los cabellos flotantes como una antorcha. El pueblo entero acude a los pies del monumento, vitorea, aclama, y la cubre de flores simbólicas. Dos hombres trepan por el pedestal y envuelven a Mariana en la bandera tricolor... ¡Su bandera de la libertad!” (Matilde Muñoz, “La mujer en la historia. El centenario de Mariana Pineda, *Mujer*, nº 1, 6-VI-1931, p. 5).

prorrumpió en aplausos y vítores a Mariana Pineda, a la Libertad, a Granada, a la República y a Galán y García Hernández”⁹.

Si Fermín Galán y García Hernández eran el modelo inmediato del heroísmo republicano, la granadina liberal, ejecutada un siglo antes por no traicionar a quienes conspiraban por unos ideales muy próximos a los republicanos, se erigió en uno de los referentes míticos de la naciente República. La proximidad del centenario de su ejecución contribuyó a reforzar esa percepción, de modo que las dos fechas, 1831 y 1931, se enlazaron como señas de un mismo afán: la lucha del pueblo por su libertad. El valor simbólico de Mariana Pineda, y su pervivencia en la conciencia colectiva a través de las leyendas y romances que recordaban su trágica muerte y su heroísmo¹⁰, ofrecían el marco perfecto para reafirmar públicamente las libertades recién conquistadas y presentar a la República como digna heredera del espíritu liberal de la heroína granadina. Su lucha contra la tiranía absolutista del borbón Fernando VII y su muerte heroica, fiel a sus ideales, fácilmente se equipararon con el sacrificio de otros héroes (como Riego y, sobre todo, Fermín Galán y Ángel García Hernández, los capitanes sublevados de Jaca), con la expulsión de otro borbón, Alfonso XIII, considerado responsable de la opresión reciente, y con la instauración del régimen democrático republicano. El centenario de Mariana Pineda se iba a convertir, de hecho, en un homenaje a la propia República, a quienes habían luchado por ella, a su Gobierno Provisional, que velaba por su normal desarrollo con celo especial, y a todo el pueblo español, que con su serenidad y madurez había contribuido a un cambio de régimen pacífico cargado de esperanza.

Un Decreto de 7 de mayo de 1931 del ministro de la Guerra, Manuel Azaña, expresaba el espíritu con que el Gobierno Provisional de la República acogía la celebración, a la que se pretendía dotar de la “máxima solemnidad oficial”:

Con motivo de celebrarse el día 26 del corriente mes, en Granada, el primer centenario de la muerte de la insigne heroína de la libertad doña

9. “La fiesta del Primero de Mayo. Imponente manifestación obrera”, *Noticiero Granadino*, 3-V-1931, p. 1; véase también “La fiesta del Primero de Mayo. Una imponente manifestación recorre las calles céntricas dentro del mayor orden”, *El Defensor de Granada*, 3-V-1931, p. 1.

10. Así lo recordaba Pedro Massa (“En el centenario de su ejecución: 26 de mayo de 1831. Mariana Pineda, figura de romance”, *La Libertad*, 27-V-1931, p. 1), que destacaba la reciente contribución de Federico García Lorca a este proceso de mitificación literaria y popular de la heroína.

Mariana Pineda y Muñoz, y deseando el Gobierno Provisional de la República que cuantos actos se celebren en conmemoración de tan gloriosa fecha estén revestidos de la máxima solemnidad oficial, ya que lo que se pretende es honrar debidamente el sacrificio de una de las más insignes figuras del martirologio liberal, realizada, además, por los sugestivos atributos del sexo, viene en decretar, a propuesta del ministro de la Guerra, lo siguiente:

Artículo 1º. Desde el toque de diana hasta la puesta del sol del día 26 del actual se disparará un cañonazo cada media hora, siendo de veintiuno la primera y última salvas.

Artículo 2º. Por el capitán general de la Segunda Región se dictarán las demás disposiciones conducentes a que por las fuerzas militares de la plaza, cuya patriótica cooperación no puede faltar, se coadyuve a la mayor brillantez de las solemnidades que con tal motivo se celebren.

En los días previos al centenario, varios artículos plantearon en la prensa granadina con claridad los objetivos esenciales que debían conseguirse con el homenaje. El primero, “procurar que sirva de estímulo, de pauta y aliento a quienes lo necesiten” para reafirmar los ideales liberales: “Lo que sí puede afirmarse es que la conmemoración de la efemérides ha de constituir un acierto del verdadero patriotismo, del que encarna y se manifiesta en la desinteresada defensa y firme mantenimiento de las convicciones liberales”¹¹. Y, segundo, por ser ésta “la primera fecha histórica que celebrará la República”, luchar por que el nuevo régimen, todavía débil y rodeado de enemigos, se afiance y desarrolle plenamente, puesto que ése será el mejor homenaje a quien dio su vida por la libertad del pueblo:

Primer centenario que ha de celebrar la República española, centenario que lleva en sí toda la emoción sincera de una fecha gloriosa para el régimen, que, al fin, la soberanía del pueblo supo implantar. Primer centenario romántico que será como símbolo de un siglo de luchas enconadas, intensas, hasta conseguir la victoria, donde el símbolo se concentra en un rostro noble y hermoso de una mujer que al subir al patíbulo llevó el gesto sereno de su alteza de miras. Mariana de Pineda, al entregarse al verdugo, dejó eternizada en su rostro una sonrisa por la República.

11. Luis Pidal Rodríguez, “Facetas. Mariana Pineda o la fortaleza cívica. El deber de las mujeres españolas”, *El Defensor de Granada*, 1-V-1931, p. 1.

[...]

Pero nosotros, los que en el año 1931, y en su primavera también, hemos traído la República a España, debemos velar por ella y ése será el mejor homenaje que podremos hacer, un siglo después, a aquella mártir, y ésa será también la mejor venganza que podremos tomar de la memoria ingrata de un rey criminal...¹²

En definitiva, el centenario se planteaba como la culminación de un largo camino de lucha del pueblo por unos ideales republicanos que Mariana Pineda encarnaba plenamente, puesto que

... tus manos [...] bordaron el paño tricolor, que hoy, en un resurgir de la patria, ondea tremolando al viento como una nueva enseña de la España, culta y consciente, que ha sabido romper dignamente con una gesta viril y gallarda las cadenas que la ligaban como a un pueblo de esclavos al último de los Borbones.

¡Hoy! y ¡siempre!, y mezclando al vibrante clamor de clarines que inician un himno de Libertad, el lema que, en grito de marcha, resuena, es ¡Ley! ¡Libertad! ¡Igualdad!¹³

El Ayuntamiento de Granada nombró una comisión especial del centenario, encargada de elaborar el programa de actos conmemorativos¹⁴, que se iniciaron con un ciclo de conferencias de intelectuales de reconocido prestigio en diferentes centros culturales, dedicadas a glosar la figura de la ilustre granadina¹⁵. El domin-

12. Eduardo del Castillo García, “Primera fecha histórica que celebrará la República. Mariana Pineda, mártir de la libertad”, *El Defensor de Granada*, 19-V-1931, p. 1.

13. Rosa Pastor, “Como ofrenda al pueblo granadino. En el centenario de Mariana Pineda”, *Noticiero Granadino*, 19-V-1931, p. 1.

14. “En honor de Mariana Pineda. El programa de los actos del centenario”, *El Defensor de Granada*, 10-V-1931, p. 1.

15. Según el programa inicial, el ciclo iba a comenzar el día 18, pero la conferencia del Sr. Oriol Catena finalmente se dio el día 22; también se anunció en el Ateneo a don Juan Santacruz, que fue sustituido por Luis Pidal. Hemos podido ver amplias reseñas de las siguientes conferencias: Dr. Pareja Yévenes, en el Círculo Mercantil e Industrial, el día 20: “Vida y hechos de Mariana Pineda” (*El Defensor de Granada*, 22-V-1931, p. 1); Sr. Soriano Lapresa, en el Centro Artístico, el día 21: “Amor, política y derecho, relacionado con Mariana Pineda” (*El Defensor de Granada*, 22-V-1931, p. 1; *Noticiero Granadino*, 23-V-1931, p. 1); Sr. López Dóriga, en la Sociedad Económica de Amigos del País, el día 22: no se especifica título (*El Defensor de*

go 24 de mayo, el Ayuntamiento hacía público un manifiesto que recogía el espíritu con que se afrontaba el homenaje:

Cien años cumple el 26 de este mes que Granada presencié horrorizada uno de los más inicuos crímenes que cometió la tiranía fernandina [...]

Mariana Pineda, entusiasta por el bien de su patria, era sacrificada inhumanamente en un afrentoso patíbulo como una feroz criminal, por salvar la vida de numerosos granadinos, que con ella compartían el Santo amor a la Libertad, Fraternidad y a la Ley; y fue también el lejano faro que, con su brillante luz, anunciaba para España el triunfo de la libertad sobre la tiranía, el derecho y la justicia, sobre el capricho y la usurpación.

[...]

No sería Granada noble ni agradecida si, al llegar la fecha de este su primer centenario coincidente con la segunda República española, mostrara indiferencia o tibieza en exaltar a la mujer cumbre, defensora entusiasta de todas las esencias liberales, y menos digno sería aún vuestro Ayuntamiento si dejara de interpretar fielmente los anhelos de este pueblo [...], dignos y armónicos con los hechos de Mariana y demás héroes de la Libertad...

El Ayuntamiento republicano de Granada [...] invita a todo el pueblo a tomar parte en el homenaje a doña Mariana Pineda, con el que se honra también a los mártires de la Libertad [...], y prometer ante sus pies no tolerar más la vuelta de los ominosos días padecidos y estar dispuestos siempre a defender la noble causa que inmortalizó a nuestra valerosa heroína y con ella a al Libertad, la Fraternidad y la Ley, que fueron lema de su vida.

¡Viva la República! ¡Viva la memoria de Mariana Pineda! ¡Vivan los mártires de la Libertad!¹⁶

Granada, 23-V-1931, p. 1); Francisco Oriol Catena, en la Agrupación Socialista, el día 22: "Consideraciones sobre la Revolución española en torno a la figura de Mariana Pineda" (*El Defensor de Granada*, 23-V-1931, p. 1); Miguel Álvarez Salamanca, en la Escuela de Artes y Oficios, el día 23: "Mariana Pineda, potente filón de grandezas espirituales" (*El Defensor de Granada*, 24-V-1931, p. 1); *Noticiero Granadino*, 24-V-1931, p. 1); José Polanco Romero, en el Paraninfo de la Universidad, el día 24: "El ambiente histórico en la época de Mariana Pineda" (*El Defensor de Granada*, 26-V-1931, p. 5); y Luis Pidal Rodríguez, en el Ateneo, el día 26: "Mariana Pineda, la libertad y la Patria" (*El Defensor de Granada*, 27-V-1931, p. 3).

16. "La heroína de la libertad. El Centenario de Mariana Pineda. Un manifiesto", *Noticiero Granadino*, 26-V-1931, p. 1.

El Gobierno Provisional designó a Fernando de los Ríos, ministro de Justicia y estrechamente ligado a la ciudad, como representante de la República en los actos del homenaje granadino a Mariana Pineda. El fervor de la multitud, que desde un primer momento convirtió su visita en un acto de afirmación republicana y de adhesión a la figura del eminente político, se manifestó desde su llegada a la estación de la ciudad el día 24 y convirtió su traslado a pie hasta el Ayuntamiento en una multitudinaria manifestación pública entre vítores y aclamaciones al ministro y a la República. Una vez en la casa consistorial, Fernando de los Ríos hizo un discurso “para saludar al pueblo” y pidió su adhesión a la República y su confianza y trabajo por lograr los objetivos que todos demandaban:

La República ya está conquistada; pero es necesario consolidarla, y tengo la absoluta seguridad de que lo conseguiremos, porque tiene una base fundamental, que es el arraigo en la conciencia cívica [...]

El Gobierno sabe que es el Gobierno del pueblo, y va decidido a realizar su obra: justicia para todos, especialmente para los más necesitados [...] Tened confianza en nosotros y no sintáis la impaciencia, que es uno de los mayores y más peligrosos enemigos [...] El camino de las reformas sociales se ha emprendido con éxito y avanzaremos tanto más rápidamente cuanto mayores sean vuestra confianza, vuestra asistencia y disciplina.

Mis palabras últimas sean de gratitud profunda para vosotros y los pueblos comarcanos por este acto que acabáis de realizar y que significa una adhesión fervorosa al Gobierno de la República y al régimen que nace. Yo os expreso también mi reconocimiento más sincero por el homenaje que este acto supone para mi modesta persona, pidiéndoos que sigáis laborando para dilatar el horizonte del régimen implantado por la voluntad nacional.¹⁷

17. “El viaje del Ministro de Justicia. El domingo llegó a Granada don Fernando de los Ríos. Y se le tributó un grandioso recibimiento”, *El Defensor de Granada*, 26-V-1931, p. 2. Para los detalles sobre el desarrollo del homenaje que recogemos más adelante, véanse además: “Granada y la heroína de la libertad. En centenario de Mariana Pineda”, *El Defensor de Granada*, 26-V-1931, pp. 1, 2 y 5, y 27-V-1931, pp. 1 y 3; “El viaje del Ministro de Justicia. Don Fernando de los Ríos fue objeto el domingo de un entusiasta recibimiento”, *Noticiero Granadino*, 26-V-1931, pp. 1, 2 y 3, y “Granada conmemora el centenario de Mariana Pineda. A la manifestación de ayer se calcula que asistieron más de sesenta mil personas”, *Noticiero Granadino*, 27-V-1931, pp. 1 y 4. La prensa madrileña también reseñó ampliamente los actos del homenaje: “Crónica telefónica de Granada. El centenario de Mariana Pineda. Visita del ministro de Justicia”, *El Liberal*, 26-V-1931, p. 2; “El centenario de Mariana Pineda. El ministro de Justicia llega a Granada para asistir a las fiestas del cen-

Habían acompañado al ministro en su viaje desde Madrid Federico García Lorca, quien al parecer no tuvo protagonismo alguno en el homenaje, y, entre otras personalidades, *Fabián Vidal* (Enrique Fajardo), director del periódico madrileño *La Voz*. Un artículo suyo el mismo día del centenario resaltaba las diferencias entre anteriores celebraciones, que solían reducirse a “una verbena absurda al pie de su monumento del Campillo” y la que las nuevas circunstancias políticas propiciaban, de modo que el pueblo español se erigía en digno heredero de Mariana Pineda:

Quisieron los hados que se cumpliera el primer centenario del suplicio de la heroína después de la proclamación de la Segunda República Española [...]

Y por fin, el pueblo y el Gobierno de España, que hoy son una misma cosa, se unen para rendir a Mariana Pineda el homenaje popular y oficial que su sacrificio heroico merecía...

[...]

Hace bien la República española enviando a uno de sus ministros [...] a las ceremonias conmemorativas del centenario de Mariana Pineda. Ya sí. Ya puede el Estado español asociarse con sinceridad al homenaje...

El pasado de los constitucionalistas heroicos e ilusos [...] se une al presente del pueblo, dueño y libre, por la cadena del símbolo, que es el ideal [...]

Yo no hubiera venido jamás a Granada, en tiempos del viejo régimen, para unas fiestas oficiales en honor y memoria de Mariana Pineda, porque hubiera sido no sólo una mentira, sino un sarcasmo y un profanación. Pero ya España es otra. La noche negra de la dictadura vio disipadas sus tinieblas. Luce una aurora. El porvenir parece claro y diáfano. Y los españoles y los granadinos podemos ir ante la estatua de la sacrificada con el pecho franco y los ojos brillantes. Y es que por primera vez, desde hace un siglo, somos dignos de Marianita, la inmortal.¹⁸

tenario”, *Heraldo de Madrid*, 26-V-1931, p. 14; “Fiestas en Granada. El centenario de Mariana Pineda. Llega a Granada el ministro de Justicia para asistir a los actos conmemorativos”, *La Voz*, 25-V-1931, p. 4; “En Granada. El centenario de Mariana Pineda. La manifestación cívica”, *La Voz*, 27-V-1931, p. 4; y “El centenario de la muerte de Mariana Pineda. El ministro de Justicia y el comandante Franco, en Granada”, *El Sol*, 27-V-1931, p. 5.

18. *Fabián Vidal*, “La República y el centenario. Ya somos dignos de Mariana Pineda”, *El Defensor de Granada*, 26-V-1931, p. 1.

El día 25 comenzaron los actos del homenaje y a las doce las campanas de todos los templos de la ciudad repicaron “en honor a la heroína y mártir de la libertad”; en el Liceo de segunda enseñanza se organizó una manifestación cívica femenina, se recitaron romances y se depositaron flores en el lugar de su ejecución. Al día siguiente, por la mañana, se celebraron solemnes exequias en la catedral, acto al que siguió un desfile militar; y, por la tarde, una manifestación cívica a la que asistieron, según la prensa, más de 30.000 personas. El homenaje concluyó en la plaza de Mariana Pineda con ofrendas de flores e himnos en su honor. Fernando de los Ríos volvió a centrar su discurso en la exaltación de los valores republicanos y en su confianza en un pueblo que había sido capaz de conquistar la libertad de manera pacífica:

En nombre del Gobierno provisional de la República vengo en este día memorable para la historia del liberalismo civil, a rendir homenaje a Mariana Pineda, símbolo de la firmeza cívica que existe hoy en el glorioso pueblo español. Es ella, nuestra heroína, la que con su sangre levantó la bandera de la redención, haciendo que germinase la semilla generosa de la Libertad.

[...]

Por fortuna, España atraviesa un momento en que no siente el miedo al mañana. No duda en que puede vivir y avanzar sin miedo a la muerte, libre ya del yugo que la oprimía. Es que España se siente íntimamente suya y no tiene recelos ni vacilaciones. Siente la emoción de que crea algo nuevo [...]

España siente fe, fe civil, y está en magníficas condiciones de crear su credo civil, y sobre su frente hay una estrella llena de luz que le marca un ideal en la Historia.

Quien lo dude, que se fije en el proceso de la República española, hecho jamás igualado en la historia política del mundo.

¿Qué ha sido ello?

Por primera vez el voto expresado en las urnas ha hundido un régimen y todas las instituciones que vivían a su amparo. Por vez primera, sin derramamiento de sangre, se ha rendido un régimen, en medio de una gran civilidad, y el mayor respeto y disciplina.¹⁹

19. Reproducimos el discurso de la transcripción ofrecida por *El Defensor de Granada*, 27-V-1931, p. 1. Algunas variantes ofrece la transcripción del *Noticiero Granadino*, 27-V-1931, p. 1,

El Defensor de Granada, en una nota editorial del día siguiente, resumía el sentir casi unánime de la ciudad tras un homenaje que había sido ante todo un acto de afirmación de la *República de la libertad*:

El día de ayer fue una jornada gloriosa para la Libertad y para la República. Lo fue también para Granada, porque el pueblo granadino supo honrar con todo fervor, con todo entusiasmo, con toda grandeza la memoria de aquella heroica mujer que fue asesinada hace cien años por el despotismo.

Una inmensa muchedumbre, como no se recuerda en Granada, se manifestó por las calles de la ciudad, en procesión civil, para llevar hasta el monumento de Mariana Pineda lo más puro y emocionado del sentimiento popular. Fue realmente un acto grandioso y magnífico. Las banderas desplegadas al aire eran las banderas del ideal en marcha hacia mejores destinos.

Jornada gloriosa la de ayer alrededor de la figura simbólica de Mariana Pineda. Manifestación espléndida del espíritu liberal de Granada. Florecimiento admirable de la conciencia civil frente a las crueldades de la tiranía. Resurgimiento maravilloso del alma popular. Si alguien intentó cerrar las puertas y los balcones de sus casas para aislarse del ambiente público, su precaución fue inútil y torpe. El clamor de la calle —el clamor del pueblo— era tan fuerte que llegó sin duda a todos los oídos y a todas las conciencias.

La prensa madrileña se sumó con cierta tibieza al centenario, aunque no por ello dejó de ofrecer amplia información sobre el homenaje granadino, a la vez que dedicó numerosos artículos a glosar la figura de Mariana Pineda. El semanario *Estampa* reproducía en su portada del 9 de mayo de 1931 una gran fotografía de Mariana Pineda con este significativo pie: “La mujer que subió al cadalso por bordar la bandera republicana”. En el interior, aparte de algunas fotografías del homenaje que se le tributó en Granada con motivo de la fiesta del primero de mayo, un artículo de Augusto M. Olmedilla pedía que se rindiera un “homenaje a la heroína de la libertad que las circunstancias han de hacer doblemente oportuno”.

que concluye con estas palabras, resumidas de otro modo en *El Defensor*: “Termino invocando la sombra eterna, la figura gloriosa y perdurable de Mariana Pineda. Nuestra España, peregrina del dolor y del ideal, ansía realizar el mayor esfuerzo posible en breve plazo para que, mediante unas Cortes Constituyentes, presentemos al mundo, corporalizado (*sic*), un Estado que corresponda a lo que significa España y a lo que ésta se siente capaz de realizar”.

20. Augusto M. Olmedilla, “El centenario de Mariana Pineda”, *Estampa*, 9-V-1931, p. 5.

tuno”²⁰. Algo similar podemos observar en *Mundo Gráfico*, donde José Rico de Estasen se refería a la vida de Mariana Pineda como “acaso la más pura, más inocente y más excelsa de cuantas se ofrendaron en aras de esta libertad que acaba de conquistar España”²¹; y J. Moreno Casado concluía su artículo advirtiéndole que todo hacía prever un poco lucido centenario, pero que “el advenimiento de la República, un mes antes de la fecha que se trataba de conmemorar, será circunstancia suficiente para que a los cien años de su ejecución, la Granada y aun la España liberal tributen a la heroína el testimonio de su admiración entusiasta”²². Félix Paredes, en *La Tierra*, de tendencia filonarquista, trazaba una correlación de fechas y situaciones políticas:

Mayo 1831: Cadalso, convulsiones, monarquía vergonzosa y vergonzante.

Mayo 1931: Libertad, entusiasmo, triunfo de la ciudadanía.

Cien años. Y en el cénit, una sonrisa de mujer, la de Mariana Pineda, protectora y esperanzada, sin una señal en el cuello de la mártir, porque el cadalso no deja huella donde germinan simientes de lealtad a un credo.²³

Como en Granada, la conmemoración madrileña del centenario de la muerte de Mariana Pineda se vuelve a plantear como un canto a la libertad y, por consiguiente, a la República. Pero hay un hecho que hace variar significativamente el enfoque con respecto a lo realizado en su ciudad natal e introduce una perspectiva novedosa en el homenaje de Madrid: la visión femenina, con rasgos de reivindicación feminista, en la que, como vamos a ver, hay que enmarcar la excelente aportación María Martínez Sierra. En efecto, no sólo la mayoría de los artículos publicados en periódicos y revistas sobre Mariana Pineda están escritos por muje-

21. José Rico de Estasen, “En memoria de los mártires de la Libertad. Mariana Pineda”, *Mundo Gráfico*, 20-V-1931, p. 28.

22. J. Moreno Casado, “Un centenario. La ejecución de Mariana Pineda”, *Mundo Gráfico*, 27-V-1931, p. 45. En el número siguiente de la revista, del 3-VI-1931, p. 7, aparecen cinco preciosas fotografías que recogen los momentos más emotivos del homenaje de Granada.

23. Félix Paredes, “Evocación de Mariana Pineda en el centenario de su muerte”, *La Tierra*, 21-V-1931, p. 8. Aunque en su interior no establece paralelismos con la República, no deja de ser significativo el título de este otro artículo de Pedro Massa: “En el centenario de una gran figura histórica. Vida y muerte de doña Mariana Pineda, heroína y mártir de la libertad, ejecutada por los sicarios del rey el 26 de mayo de 1831”, *Crónica*, 24-V-1931.

res, sino que en los tres actos públicos más representativos de que tenemos noticia de los celebrados en su honor tuvieron éstas protagonismo excepcional: dos nacieron de la iniciativa de asociaciones femeninas, la sección femenina del Partido Radical Socialista y el Lyceum Club; y el otro fue una conferencia en el Ateneo de Madrid dictada por Clara Campoamor, mujer que comenzaba a desempeñar un papel protagonista evidente en la política republicana y que, meses más tarde, con su vibrante defensa del voto femenino en las Cortes Constituyentes, iba a marcar un hito de modernidad en la historia de España²⁴.

La conferencia tuvo lugar el día 26 de mayo y, aunque no hemos logrado recuperar el texto, podemos hacernos una idea de lo que en ella se dijo por un artículo que ese mismo día aparecía con su firma en el diario *La Libertad*. La autora comienza atacando con virulencia a la monarquía recientemente abolida: “Hoy hace un siglo que el paso débil de una mujer de alma fuerte subía las gradas del patíbulo alzado por el rey infame, verdugo de ella y de España, y que transmitió su nombre, su herencia, sus apetitos y su deslealtad al último monarca español, expulsado por un gesto, acaso demasiado generoso, del país”. Más adelante, destaca que la predicción que hiciera la joven heroína en su última confesión de que un día el pueblo se sacudiría las cadenas de la opresión se ha hecho, por fin realidad: “Lenta es la justicia que merecen los pueblos; pero llega al fin. A través de vicisitudes sin cuento de la historia española, y tras un alborear en 1873, rápida y torpemente hundido, la predicción de Mariana Pineda no se realizó hasta hoy, un siglo después de su muerte”. Y, tras demostrar que su muerte fue un “asesinato jurídico” por el inexistente delito de ser constitucionalista y liberal, finaliza presentando a Mariana Pineda como “símbolo poderoso e inmortal de toda la autoridad, de todo valor, de toda la esperanza en la libertad, de toda la dignidad de España”. Libertad y dignidad que en aquel momento hacía posibles la República, que concitaba todas las esperanzas del pueblo español, incluidas las de la mujer en su deseo de participar activamente en la vida política. Clara Campoamor destaca-

24. Según Concha Fagoaga y Paloma Saavedra (*Clara Campoamor. La sufragista española*, Madrid, Ministerio de Cultura, Instituto de la Mujer, 1986, 2ª ed., pp. 64-65), tras la publicación del decreto del Ministerio de la Guerra para conmemorar el centenario a que nos hemos referido más arriba, “como puede suponerse, en plena campaña hacia las elecciones que se avecinaban, todos los partidos republicanos organizaron actos para conmemorar la figura de Mariana Pineda”, hecho que no hemos podido constatar. Ellas mismas documentan un mitin de la Juventud Republicana Radical en el municipio madrileño de Leganés el día 24 de mayo, con intervención de Clara Campoamor (*El Sol*, 28-V-1931).

ba que la República, en su breve andadura, había comenzado a dar pasos importantes en favor de la dignificación de la mujer, en alusión a la concesión del derecho a ser de elegibles (todavía no electoras) para las Cortes Constituyentes:

¡Mariana de Pineda, Marianita, como el pueblo te llamó: A través de las vicisitudes trágicas que jalonan la opresión legal histórica del pueblo español, sólo has triunfado hoy, después de un siglo!

Y contigo el porvenir de la intervención de la mujer en la actividad pública, porque en un solo mes ha hecho más la República española por la dignificación y personalidad de la mujer que la monarquía en veinte siglos de desconocimiento y negación contumaz de España

Sólo hoy creemos que la libertad que tú anunciaste horas antes de tu muerte puede llegar a España, y en su espera te invocamos hoy en la hora henchida de esperanza del triunfo, para pedir a tu espíritu, cuyo recuerdo no morirá nunca en España, que todo lo que contigo marchaba al cadalso en la madrugada del 26 de Mayo, el valor, la fe, la autoridad, la dignidad, el amor inmenso a la libertad, se imponga, como tu símbolo imperecedero, a todos los cerebros y corazones españoles...²⁵

Otras mujeres ofrecieron diferentes matices e interpretaciones de la que para todo el mundo era símbolo de la *República de la libertad*. Isabel de Palencia se lamentaba de que ha historia se repitiera y de que los defensores de la libertad acabasen en el cadalso, como había ocurrido con Mariana Pineda en el pasado y con Fermín Galán y García Hernández en el presente, y pedía que nunca más se repitieran esos actos de barbarie²⁶. La socialista María de Lluria, además de deplorar que el Código trata a la mujer “como menor de edad” y que “la mujer no es igual al hombre más que para morir”, evocaba también a los mártires de la República y pedía la abolición total de la pena de muerte, para que “jamás, con ninguna razón, motivo y pretexto, vuelva gobierno alguno a derramar una gota de sangre”. Para ella, “la pena de muerte es algo tan arcaico, tan fuera de lugar, tan absurdo, como el juicio de Dios, los torneos, los autos de fe y las Cruzadas”²⁷. También Carmen

25. Clara Campoamor, “El símbolo inmortal. Mariana Pineda”, *La Libertad*, 26-V-1931, p. 7.

26. Isabel de Palencia, “26 de mayo 1831-1931. El centenario de Mariana Pineda”, *Heraldo de Madrid*, 26-V-1931, p. 14.

27. María de Lluria, “Consideraciones. Mariana Pineda y la pena de muerte”, *El Socialista*, 12-VI-1931, p. 4.

Conde asociaba el nombre de Mariana Pineda con los mártires de la sublevación de Jaca cuando hablaba del 26 de mayo como la “primera fiesta auténtica de la República”, tras un siglo de lucha por la libertad: “¡1831! ¡Qué gran fecha en comparación con 1931! Un siglo, de fecha a fecha, orillas éstas del río tumultuoso de fervor por la libertad española”. Una libertad que el ejemplo de Mariana Pineda demostraba que había sido fruto del sacrificio tanto de hombres como de mujeres, porque libertad, República y feminidad son términos complementarios:

Mariana Pineda, asesinada por bordar un canto de libertad. ¿Quién creyó que sólo se mataba a los hombres por ideas políticas? ¿Quién dijo que sólo a los hombres les interesaba la libertad? ¡Nadie diría ahora que sólo los hombres arriesgan su vida por la República! A Mariana Pineda la mataron porque bordó la bandera que ahora estalla de gozo en nuestro aire y que como homenaje a la primera mujer que se le inmoló (*sic*) debiera llevar algo suyo: su nombre, su corazón, su mismo bordado. Para perpetuar aún más su recuerdo en la conciencia popular, otro ministro más debiera sentirse poeta y ordenar que su figura se reprodujera en los nuevos sellos de Correos de la República española. Porque el ministro que ha dispuesto que el día 26, centenario de la muerte de Mariana Pineda, se disparen en su honor salvas cada media hora es un poeta. ¡Salvas en honor de la mujer que bordó la bandera de la Libertad! ¡Y aún quedarán mujeres, pobres mujeres, que crean que la idea de República y feminidad son incompatibles!²⁸

La primera mención que conocemos de un homenaje a la ilustre granadina realizado por mujeres y que a la vez sirviera para reivindicar en parte sus aspiraciones de libertad surgió de la pluma de Matilde Muñoz, en los primeros días del mes de mayo:

Una comisión formada por mujeres españolas simpatizantes con las ideas de Libertad, Igualdad y Ley, cuyo lema campeaba bordado en hermosas letras verdes sobre la morada enseña de las comunidades, en la bandera que Mariana Pineda destinaba a los conjurados constitucionalistas, y

28. Carmen Conde, “1831-1931. Pólvora en honor de Mariana Pineda”, *La Época*, 21-V-1931, p. 6. En sintonía con las demandas de Carmen Conde, dos años después, el 25 de junio de 1933, la diputada radical Clara Campoamor elevaba a las cortes una proposición de ley con el fin “de que se haga una emisión de sellos con la efigie de Mariana Pineda, quedando en libertad el ministro de Hacienda en cuanto a la época y modalidades de su emisión” (*Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes*, 1-VIII-1933), emisión que no parece que llevara a cabo.

que fue el sudario de la sangrienta derrota que sufrieron Torrijos y los restantes adictos a su causa, proyecta realizar varios actos de gran significación patriótica y social con motivo de la celebración del primer centenario de la muerte de aquella mujer sublime, en la que culminaron todas las cualidades de la raza y todas las virtudes y bellezas del sexo.

[...]

En las actuales circunstancias, el primer centenario de Mariana Pineda debe marcar una fecha gloriosa, destinada a ensalzar el espíritu liberal de la mujer española.²⁹

Pero fue un hombre, Pedro Massa, quien hizo un llamamiento explícito a las “damas madrileñas de espíritu liberal” para que participasen con voz propia en el homenaje a Mariana Pineda y pidió que la conmemoración de su centenario no quedase reducido a “uno de tantos actos improvisados, huecos y formulistas”, sino que su sacrificio hallara en las mujeres del momento el “eco profundo, ideológico y entrañable que un imperativo categórico de sexo y raza exige”. Y explicaba así cómo debía atenderse lo esencialmente femenino del homenaje:

Bien está que el Gobierno saque a relucir toda la pompa oficial en la fecha inolvidable. Al lado de esta exaltación republicana debe producirse otra exclusivamente femenina, donde se ofrezca la figura inmortal con todos sus perfiles: honestidad limpiísima, fervor por la libertad y ansia de justicia entre los hombres. Nadie mejor que una mujer para comprender y elevar a las cúspides del ditrambo virtudes tan resplandecientes y tan genuinamente españolas. Nadie mejor que una mujer tampoco para poner su verbo encendido de madre en la descripción de los últimos momentos de la abnegada capitana de las lealtades...³⁰

Al final, como hemos señalado ya, los actos de homenaje fueron escasos en Madrid y sólo en parte respondieron a la orientación feminista que demandaban Matilde Muñoz y Pedro Massa. La conferencia de Clara Campoamor en el Ateneo, según hemos visto, sí que se ajustaba a una perspectiva claramente femenina en la

29. Matilde Muñoz, “En este mes de Mayo se cumple el primer centenario de Mariana Pineda, heroína de la Libertad”, *Crónica*, 10-V-1931.

30. Pedro Massa, “A las damas madrileñas de espíritu liberal. En el centenario de Mariana Pineda”, *El Liberal*, 19-V-1931, p. 3.

interpretación de la realidad del pasado y del presente. En mucha menor medida cumplió tales expectativas el homenaje organizado por el Lyceum Club Femenino el 9 de junio, al que fueron invitados, curiosamente, dos hombres como conferenciantes: Luis de Zulueta y Fernando de los Ríos. Zulueta, sobrino nieto de José de la Peña y Aguayo, autor de la primera biografía de Mariana Pineda³¹, inició su disertación con recuerdos familiares de su tío abuelo y a continuación evocó la vida y muerte de Mariana, no sin intercalar alusiones a la labor de las Cortes Constituyentes en favor de la libertad y de la igualdad de oportunidades, que es la verdadera libertad, a través de la escuela única que está proponiendo el gobierno republicano. También hace referencia a la literatura que ha recogido la vida de la granadina universal, en especial la obra de García Lorca, “cuyo drama debíase representar en el centenario de esta magnífica mujer”. Y concluyó con un llamamiento a su auditorio femenino para que trabajase en la construcción de la gran obra que era la República: “... recuerda que aquellas tres hermosas palabras por las que fue condenada no fueron terminadas. Hay que terminar de bordarlas, y a vosotras, mujeres españolas –dice– os toca hacerlo en este gran bastidor del ideal, ya preparado, que es el porvenir de la nueva España”. Cerró el acto Fernando de los Ríos con una breve charla sobre sus recuerdos granadinos de Mariana Pineda, que concluyó con un elogio de la mujer española, “ya que este renacer español que se ve es el triunfo de la ética política de la mujer” y por ello mostraba su fe en el futuro de la España republicana³².

Fue, sin duda, María Martínez Sierra quien acertó a imprimir el sello más lúcido de un feminismo progresista, consciente y posibilista, a su homenaje a Mariana Pineda. Ya hemos señalado que Matilde Muñoz hablaba a principios de mes de los proyectos de una comisión de mujeres “simpatizantes con las ideas de Libertad, Igualdad y Ley”. También Isabel de Palencia, en el artículo mencionado arriba, hacía referencia a que se había formado en Madrid una “Comisión para preparar diversos actos para celebrar el centenario de Mariana Pineda y ensalzar su ejemplo”. A los pocos días, el 3 de junio, el *Heraldo de Madrid* anunciaba un “Gran

31. José de la Peña y Aguayo, *Doña Mariana Pineda, narración de su vida, de la causa criminal en la que fue condenada al último suplicio y descripción de su ajusticiamiento*, Madrid, Imprenta de la Compañía Tipográfica, 1836.

32. “En el centenario de Mariana Pineda. Conferencia de don Luis de Zulueta y palabras de don Fernando de los Ríos”, *El Sol*, 10-VI-1931, p. 8; véase también “Centenario de Mariana Pineda”, *Crisol*, 11-VI-1931, p. 11.

festival de homenaje a Mariana Pineda” para el sábado 6 de junio, a las 10 de la noche, en el teatro del Conservatorio (antiguo de la Princesa y actual María Guerrero). El acto estaba organizado por la Sección Femenina Radical Socialista a beneficio de los Comedores de la Caridad y el precio de la butaca ascendía a 6 pesetas. El programa previsto, según el diario vespertino, era el siguiente:

1º. Concierto de la Orquesta Filarmónica, que dirigirá el maestro Pérez Casas.

2º. Disertación sobre Mariana Pineda por la ilustre escritora señora de Martínez Sierra.

3º. Recital de canto por la eminente soprano señorita Carreras.

4º. Hipólito Lázaro.

5º. “La calesera” (acto primero), interpretada por los eminentes artistas señora Iglesias, Torres J. de la Vega, Carbonell y R. Peña.

Dirigirá la orquesta su autor, F. Alonso.

El maestro Guerrero acompañará a Hipólito Lázaro en el canto a la espada de “El huésped del sevillano”³³.

El teatro, según la única crónica que hemos podido hallar del acto, “ofrecía bellísimo aspecto por la cantidad y calidad del público”. La Orquesta Filarmónica ejecutó “un admirable concierto”, con piezas de Turina, Rimsky-Korsakov, Bach y Wagner y fue “ovacionada por la concurrencia”; la señorita Carreras cantó tres melodías italianas “con primoroso estilo”, que le valieron “grandes aplausos”. Hipólito Lázaro cantó “O paradiso”, de Meyerbeer, “Celeste Aida”, de Verdi, una romanza de *María, la Tempranica*, de M. Torroba, “Noche verbenera”, de J. Fornas, “Madrigal” de F. Alonso y “El canto a la espada”, de *El huésped del sevillano*, de Jacinto Guerrero. En cuanto al acto primero de *La calesera*, de F. Alonso, todos sus intérpretes lograron un “acierto difícilmente superable”. De la conferencia de María Martínez Sierra, la reseña periodística destacaba que fue una “bellísima charla” dedicada a ensalzar “con elocuencia y talento” la figura de la heroína liberal. Al final, el público, “complacidísimo con la interesante charla de la señora de Martínez Sierra, aplaudió estruendosamente a la gentil oradora”. Del contenido de la disertación el perio-

33. “Gran festival de homenaje a Mariana Pineda”, *Heraldo de Madrid*, 3-VI-1931, p. 2.

dista destaca dos aspectos: la presentación de Mariana Pineda como heroína de la libertad: “mantuvo constantemente un culto a la libertad que cristalizaba en sus mismos amores”, dice el cronista que dijo la oradora; y, más importante todavía, el llamamiento de María a favor de la abolición de la pena de muerte en España, que llevó a la Comisión Organizadora a iniciar una recogida de firmas para apoyar la iniciativa: “Y como el homenaje más rendido a la memoria de quien moría por el pueblo es que el pueblo haga abolir la pena de muerte, la Comisión organizadora del festival, acogiendo la idea generosa de la señora de Martínez Sierra, se puso a recoger firmas para una solicitud pidiendo la desaparición de una pena que pugna con los sentimientos de la Humanidad”³⁴.

En efecto, la parte final de la charla de María está dedicada a reflexionar sobre “lo muy fácilmente que podemos todos los seres humanos caer en la iniquidad en cuanto tenemos en la mano un poco de autoridad”, sobre todo los gobernantes, que sienten con frecuencia la necesidad de dominar empleando la autoridad, incluso suprimiendo al adversario. De ahí su cálido y a la vez enérgico llamamiento al Gobierno republicano para que suprima la pena de muerte como el mejor medio de honrar la memoria de Mariana Pineda. Que no haya más héroes asesinados por el Estado, como Mariana Pineda o Fermín Galán y García Hernández, pide María, a pesar de ser consciente de que la República tiene enemigos peligrosos y tendrá que defenderse de ellos por todos los medios y combatirlos incluso con la violencia si fuere necesario. Pero sin pretender eliminarlos con el pretexto de hacer justicia. Merece la pena recordar sus palabras, cargadas de clarividente modernidad:

Todos estáis en este momento pensando conmigo en la pena de muerte... Un Gobierno de hombres honrados no debe, ni un instante, consentirse a sí mismo la posibilidad legal de emplearla. Cuanto más noble un hombre, más humano, y cuanto más humano, más humilde. Todos podemos, hay que reconocerlo humildemente, caer en la tentación: de pánico, de angustia, de ira, ante la mala fe del adversario, ante la posible traición de un compañero...

Mariana Pineda, víctima de la autoridad tiránica, murió en el cadalso. En su nombre podemos exigir que se suprima de una vez para siempre, en España, la pena de muerte. Pienso que éste es buen medio de honrar su memoria.

34. L., “En el Conservatorio. Homenaje a Mariana Pineda”, *La Libertad*, 7-VI-1931, p. 7. Recordemos que María de Lloria, *art. cit.*, había hecho desde *El Socialista* un llamamiento similar.

El pueblo español, al proclamar su segunda República, puso en los balcones oficiales, junto a la bandera tricolor, los retratos de dos ajusticiados. La República reconoció a sus mártires, los que dieron la vida por hacerla llegar; ahora que ha llegado, es preciso que renuncie a hacer víctimas. Tiene enemigos, ¿cómo negarlo? Tendrá que defenderse, ¿quién lo duda? Caigan peleando los que hayan de caer, si acaso no es posible evitar la hora negra de la violencia; pero nada más. La Libertad no puede permitirse suprimir al contrario por mano del verdugo. No es faltando al derecho natural inalienable como se ha de establecer lo que creemos justo.

Bien sé yo que este anhelo de todas las mujeres –guardianas de la vida– le comparten los hombres que hoy forman el Gobierno de la República española. Ya sé que desean borrar del Código la escalofriante posibilidad, pero, ¿por qué esperar? ¿Por qué conservar entre las manos el arma que aborrecen?

En memoria de Mariana Pineda, muerta inocente en el patíbulo, pedimos al Gobierno provisional que, provisionalmente, es decir, para mientras ejerza autoridad, decida y decreta: No más pena de muerte, como sanción de delito ninguno, ni civil, ni militar, ni de orden público.

Respetuosamente le rogamos que, reconociendo la posibilidad de equivocarse y de apasionarse, que es casi inevitable en el ejercicio de la autoridad, renuncie a la posible tentación de suprimir al que delinque, al que disiente, al que en la calle clama por un derecho que cree justo.

No más patíbulo, no más fusilamiento, no más bala perdida de una descarga que, a ciegas, va buscando una víctima entre la multitud. (pp. 183-185)

María publicó su conferencia del 6 de junio de 1931 como colofón de las otras cinco que el mes anterior había ofrecido en el Ateneo de Madrid, en un volumen que acabó llamando genéricamente *La mujer española ante la República*³⁵, lo cual nos permite disponer del texto íntegro de la misma, sin tener que recurrir a no siempre fiables resúmenes de la prensa. El título de esta disertación sobre Mariana Pineda es escueto: “Lealtad”, pero responde con precisión a la idea principal que María pretende transmitir sobre la heroína liberal y que en parte coincide con la

35. María Martínez Sierra, *La mujer española ante la República*, Madrid, Tipografía Artística, 1931: “*Lealtad*. Palabras leídas en el homenaje a Mariana Pineda celebrado en Madrid el día 6 de junio de 1931”, pp. 167-185. En adelante, citamos por esta edición, señalando entre paréntesis las páginas a que nos referimos.

que hemos visto más arriba de Pedro Massa: es la lealtad el rasgo más digno de admiración de Mariana Pineda, su entereza moral para resistir la tortura psicológica y no delatar, cuando la causa por la que habían luchado estaba perdida, a quienes habían sido sus correligionarios:

Murió esta mujer ajusticiada por un doble motivo: haberse unido de corazón a los defensores de una causa política y no consentir en traicionarlos; haber ejercido heroicamente su perfecto derecho de hembra a no dar su persona a hombre a quien no hubiera dado su amor. Por eso, aunque indudable heroína de la historia de la Libertad, puesto que por la libertad se alzó la bandera que ella quiso ofrendar y que fue el pretexto legal de su proceso, yo creo que debemos exaltarla y reverenciarla esencialmente como heroína de la lealtad.

¡Es tan difícil a la flaqueza humana guardar fidelidad a aquellos con quienes se soñara triunfar, cuando se les ve derrotados y huidos! ¡Es tan áspera, oscura e impopularmente heroico seguir levantando la voz por la causa perdida! ¡Aun cuando no vaya en ello la vida, sino el mero provecho material o la ni siquiera material vanidad de sentirse aprobado por la opinión que triunfa! ¡Es tan fácil, tan fácil hacer traición! ¡Es tan imperiosa tentación, hasta entre los que creen amar, renegar del Amado y del Maestro, cuando el maestro se convierte en reo! (pp. 172-173)

La disertación de María se inicia, sin embargo, con un breve “sermón” sobre la injusta realidad social del momento, que deja patente la sensibilidad socialista que le animaba y su clara conciencia sobre la principal tarea de futuro que los españoles deben afrontar: el logro de la justicia social, que llevará a los ciudadanos a gozar de una libertad verdadera. Recordemos que el homenaje a Mariana Pineda organizado por las mujeres radical-socialistas tenía como finalidad recaudar fondos para los Comedores de la Caridad. Este hecho da pie a María para hablar de dos crímenes igualmente execrables, el uno de la autoridad y el otro de la sociedad:

Amigos todos:

Estamos aquí reunidos para dos fines: conmemorar la fecha de la muerte en el cadalso de Mariana Pineda; recoger recursos con que contribuir al remedio de los tan definitivamente faltos, no sólo de bienes materiales, sino de posibilidades de ganar la vida, que tienen que acudir para no morir de hambre a una institución de caridad.

Una mujer murió en plena juventud condenada a la última pena sin haber cometido delito; un crimen de la autoridad. Muchos seres humanos sin pan y sin trabajo viven muriendo condenados a la pena infamante de la miseria; un crimen de la sociedad. Dolores que se unen a través del tiempo. De la memoria del sufrido hace un siglo, pretendemos sacar porcioncilla de transitorio alivio para el que ahora mismo sentimos candente y urgente. Solidaridad del sufrimiento. La más eficaz para lograr el triunfo de la justicia. El padecer es el motivo del anhelar. Pasión quiere decir a un tiempo sufrir hondamente y desear exaltadamente. No lo olvidemos en este instante de anhelo exasperado. (pp. 169-170)

Pero esta “solidaridad del sufrimiento” que habrá de conducir al triunfo de la justicia no surgirá espontáneamente. En la joven República española todo está por hacer y no basta con desear reformas y mejoras. El júbilo por la implantación del nuevo régimen debe dar paso a una larga etapa de trabajo duro y consciente, porque el futuro es un huerto que hay que comenzar a plantar con esfuerzo y sufrimiento:

España, después de años y años de desesperanza, había caído –al parecer– en la sima negra del no desear; ahora, derribada la puerta [...], ha resurgido en la voluntad española el anhelo de la Justicia. No basta. Si la hemos de lograr, tenemos que padecer por ella. El momento de exaltación gozosa que nos ha dado la liberación del viejo yugo, debe ceder ya el paso a las horas largas del esfuerzo penoso y consciente para alcanzar la libertad, de la cual no tenemos aún más que la promesa.

Quiero repetir esto para que no se nos olvide. No es lo mismo haber derribado la injusticia que haber implantado la Justicia. Se hundió la cárcel. Ya es algo. Ya es mucho. Pero ahora, en el solar, hay que plantar el huerto. ¡A trabajar, pues, obstinadamente! (p. 170)

Su entusiasmo por la recién nacida República queda patente cuando aclara que este “esfuerzo que como deber categórico se nos impone” para realizar la gran obra que todos esperan del régimen democrático republicano no significa que “hayamos de renunciar al gozo que tan intensamente hemos sentido”. E insta a todos a trabajar con entusiasmo y alegría, incluso a aquellos que, como ella, es posible que no lleguen a disfrutar plenamente de los frutos de su esfuerzo, porque es muy consciente de que no serán inmediatos: “Muchos de los llamados a la tarea tenemos ya el cabello gris; lo cual quiere decir que muy probablemente no alcan-

zaremos la hora del recoger. Si no nos alegramos al sembrar, ¿para cuándo nuestra alegría?” (p. 171).

Tras pedir perdón por su irresistible “tentación de predicar”, la oradora se adentra en el tema central de su conferencia, Mariana Pineda. Pero, como había solicitado Pedro Massa en el artículo citado anteriormente, María no se limitó a hacer una exaltación republicana de esta heroína de la libertad y de la lealtad. Su exposición fue ahondando paulatinamente en los sentimientos y actitudes de la mártir desde una visión netamente femenina, lo cual le sirvió, a su vez, para plantear a su auditorio algunas de las cuestiones más relevantes de lo que para la oradora constituía la esencia de la mujer del momento y sus aspiraciones de futuro. En primer lugar, María se lamenta de la servidumbre, no física ni simplemente doméstica, sino intelectual, abstracta, relativa al campo de los sueños y de los deseos más recónditos, que la mujer ha tenido que soportar siempre con respecto al hombre, lo que en cierto sentido la ha enajenado, le ha forzado a vivir una vida prestada, aunque a la hora de la responsabilidad o del castigo no ha salido indemne:

Casi siempre, en toda causa más o menos abstracta por la que una mujer se sacrifica, hay un hombre que a sus ojos la pueda personificar... ¡Es verdad! A tan miserable condición negativa hemos estado, casi hasta ahora mismo, sujetas las mujeres, que casi todas nos hemos visto obligadas a vivir nuestros sueños en cabeza ajena... Ésta es, precisamente, una de las raíces del delirante amor de la madre hacia el hijo, varón en cuyas esperanzas pone, inevitablemente, todo lo que ella no ha podido atreverse a esperar...

Es así: en todo sueño generoso de mujer suele haber un hombre, pero cuando llega la hora de pagar, aunque en cabeza ajena haya soñado, con su propia cabeza paga el sueño propio y el de los hombres en quienes le fundó... (pp. 174-175)

La soledad, el sufrir en silencio la muerte que no merecía, abandonada incluso por el hombre al que amaba, que prefirió salvar la vida a morir con ella, es, según María, “otro gran dolor que añadir a la pasión de Mariana Pineda... dolor que los hombres pueden admirar, pero que sólo las mujeres podemos comprender y sentir como nuestro” (p. 175).

Una segunda reflexión se refiere al amor femenino por los hombres, que en modo alguno, según María Martínez Sierra, es sumiso. La mujer no adopta las

ideas del varón al que ama, sino que ama o se relaciona amistosamente con aquellos que le ofrecen lo que ella ansía en su corazón, de manera que todos los hombres voluntariamente queridos o apreciados por una mujer componen una especie de retrato o trasunto de su alma y de su conciencia:

No sé cómo los hombres pueden amar, pero sé que ninguna mujer pone su amor en hombre que no corresponda esencialmente a su peculiarísima modalidad de espíritu. Aunque otra cosa se crea y se afirme, la mujer no se deja contagiar la idea por el hombre que la atrae, sino, por el contrario, se siente atraída, consciente o inconscientemente, por el hombre capaz de defender la causa que es, en ella, sentimiento innato.

La calidad de un alma de mujer la dan a conocer, precisamente, sus simpatías –amores, amistades, complicidades– sus atracciones y sus selecciones en el opuesto campo masculino. Todos los hombres que una mujer acerca voluntariamente a su corazón o a su entendimiento se parecen siempre en algo esencial: el algo sin el cual ella no hubiera podido amarlos ni estimarlos. Y todos ellos son como el espejo en que va retratada su conciencia. Al preferir, proclama la ley por la cual se rige y descubre el secreto de su ética más honda. (pp. 176-177)

De ahí que Mariana Pineda, que “amaba esencialmente la idea de la libertad”, sólo se sintiera cercana a los liberales, y rechazara al verdugo tiránico que ladinamente le ofreció salvar su vida a cambio de la delación de sus compañeros y amigos.

Por último, María Martínez Sierra se refiere a los distintos modos de afrontar la muerte que tienen hombres y mujeres, su distinta actitud ante el heroísmo: mientras que en el hombre el heroísmo es orgulloso, consciente y supone un acto de autoafirmación, en la mujer es sereno, inhibido, casi ajeno a la realidad:

Murió Mariana Pineda, serenamente heroica, con naturalidad casi sonriente [...], con esa sublime inatención a la muerte, esa inhibición del momento que han mostrado tantas mujeres en el trance tremendo y que tan hondamente difiere del heroísmo altivo y consciente con que acostumbran a salir al encuentro de la inmortalidad los hombres que saben morir.

Parece como si el varón que muere por una causa que cree justa, sintiera el precio de su sacrificio y ofrendara la vida con arrogancia y con esperanza, atento hasta el último gesto a afirmar ese “yo” que voluntariamente entrega en manos del verdugo (pp.177-178).

Esta diferente actitud ante la muerte entre hombres y mujeres cuya valentía es a todas luces equiparable, esta percepción tan radicalmente distinta del heroísmo sólo se puede explicar por el tradicional reparto de papeles que una sociedad de valores dominantes masculinos ha venido imponiendo desde tiempo inmemorial. Y a partir de esta constatación, María plantea a su auditorio una re-visión feminista del pasado y la reivindicación de un papel activo y protagonista de la mujer en la construcción del mundo contemporáneo. El párrafo que acabamos de citar concluye con una frase que no deja de ser contundente y reveladora: “Muchas mujeres han sabido morir, y casi todas saben sufrir como si estuvieran pensando en otra cosa”. El pasado “han sabido morir”, se refiere, evidentemente, a las heroínas como Mariana Pineda, a ese su heroísmo ausente e inhibido del que hablaba más arriba; pero el presente de “casi todas saben sufrir” apunta directamente a la situación actual, a la injusticia que en ese momento histórico está sufriendo la mujer en su evidente discriminación legal, social, política, económica, laboral, etc., en un mundo construido por hombres y que, por lo tanto, le resulta ajeno. María aclara de esta manera lo que es esa “otra cosa” en que piensan las mujeres, sin concretar en qué consiste:

Esa “otra cosa” en que están pensando, o tal vez –no seamos demasiado orgullosas–, tal vez confusamente sintiendo las mujeres en los momentos decisivos del vivir, del sufrir, del morir, del dar la vida, esa “otra cosa” es, en mi opinión, el gran secreto que aún queda en la tierra por descubrir, la gran aportación que las mujeres han de dar al progreso de la Humanidad, al perfeccionamiento de la vida humana (p. 178).

Aportación que, lógicamente, está aún por llegar, porque, según reconoce, hasta ese momento la contribución de la mujer a la llamada civilización ha sido pequeña e incluso se congratula de ello, dada la escasez de sus logros. Ciertamente no cree vivir en el mejor de los mundos. Sólo hay que repasar sus reiteradas alusiones a la falta de libertad, a la injusticia generalizada, a la pobreza que atenaza a la mayoría de los pueblos. Incluso no tiene reparo en reconocer la supuesta inferioridad de la mujer ante el hombre en la ciencia, el arte o la política, porque las escasas actividades públicas y lucrativas que la sociedad ha ofrecido a la mujer siempre han estado sometidas a los intereses masculinos y a su modo de ver y entender la vida. Por eso las mujeres las han sentido como algo ajeno a ellas, superfluo o absurdo en la mayoría de los casos y apenas si podían identificarse con esos trabajos que, en cierto sentido, iban en contra de su naturaleza femenina:

Poca cosa hemos hecho hasta ahora en la obra pública y común. Poca responsabilidad nos cabe, ¡gracias a Dios!, en el planteamiento y establecimiento de los artificios sociales que llevan el nombre de civilización. Poco hemos hecho, y, según afirma la tolerancia de los hombres, nuestro mejor trabajo en la ciencia, en el arte, en la política, ha sido siempre de calidad siquiera levemente y conmovedoramente inferior.

Es posible. ¡Es seguro! Aceptamos con la frente muy alta la positiva inferioridad de nuestra obra... Hay un porqué. Hasta ahora, todas las mujeres que, por necesidad de ganar el pan o por orgullo de no deber el pan al sudor de un varón, nos hemos lanzado al trabajo público, hemos tenido que trabajar como hombres, ya que únicamente los oficios de hombre podían asegurarnos el pan.

Hemos trabajado, pudiéramos decir, contra naturaleza; hemos puesto nuestro esfuerzo en tareas que, la mayor parte de las veces, hemos sentido absurdas, superfluas, contrarias a la ley esencial de la vida... Y así, ¿qué fuerza, qué empuje, qué centella de originalidad hemos podido dar a nuestra obra? (pp. 178-79)

Y concluye que a partir de ahora, y ese ahora no es otro que el de la *República de la libertad* aunque no la cite expresamente, la situación va a cambiar de forma radical, porque ha llegado el momento de la mujer, la hora de su participación activa en el gobierno del mundo y en la organización de la vida y de la sociedad. El feminismo de María Martínez Sierra se plantea, con todo, no como reivindicación, ni como venganza, sino como “despertar”, como una toma de conciencia de fuerza incontenible que ha llegado de un modo inexorable e irreversible. Tal vez, vista la historia desde nuestra perspectiva actual, pudiéramos decir que María pecaba de un exceso de optimismo en cuanto a los plazos, pero no cabe duda de que acertaba en el diagnóstico final, en lo que claramente expresaba como su verdadera “esperanza” y su más auténtico “deseo”. Aquí quedaba definido, con toda precisión, el verdadero sentido de esa “otra cosa” en la que siempre parecen estar pensando las mujeres:

El porvenir nos vengará, porque nos ha llegado nuestra hora. No como reivindicación..., no hay por qué... ¿Íbamos a exigir que los demás nos comprendiesen cuando aún no nos habíamos comprendido nosotras mismas? No como venganza, ¿de qué? En las injusticias evidentes con que nos abruma el derecho escrito por el hombre, si hemos sido víctimas, también,

en cierto modo, hemos sido cómplices, satisfechas en abrumadora mayoría, con la pasividad que nos libraba del peso de la responsabilidad. Como Esaú, la mujer ha vendido la progenitura por el plato de lentejas...

Nos ha llegado nuestra hora, sencillamente, como despertar. Esa “otra cosa” en que parecemos estar siempre pensando y que, desde luego, siempre estamos sintiendo, ahora mismo empezamos a darnos cuenta de lo que es, y o mucho me engañan esperanza y deseo, o poco ha de tardar en salir a luz y en afirmar la parte que le corresponde en el buen gobierno de la especie humana. ¡Haremos de aquí en adelante obra de mujer, la que creemos necesaria, la que entrañablemente sentimos conveniente, y entonces será nuestra y será grande!

Se puede, tal vez, discrepar del análisis que hace del pasado, pero no de su predicción de futuro: un mundo en el que la mujer se sienta de verdad partícipe y protagonista de su gobierno, plenamente compartido con el varón, construido por igual a la medida de hombres y mujeres, en el que ambos sexos decidan cómo ha de organizarse de modo equitativo y puedan ver realizados sus ideales sin cortapisas ni imposiciones. Un futuro que, por desgracia, estaba bastante más lejos de lo que María esperaba y deseaba.